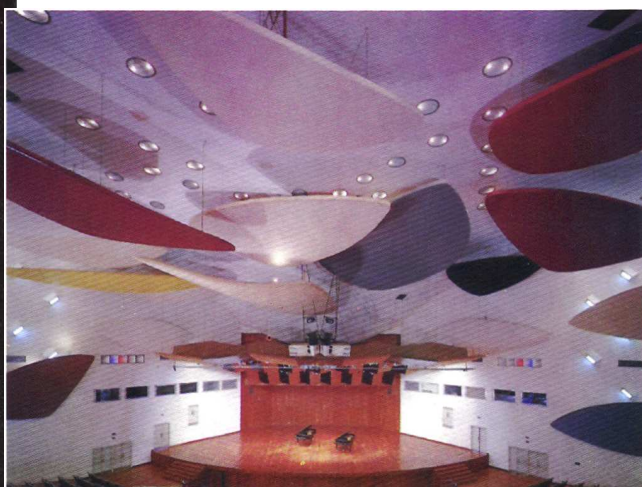
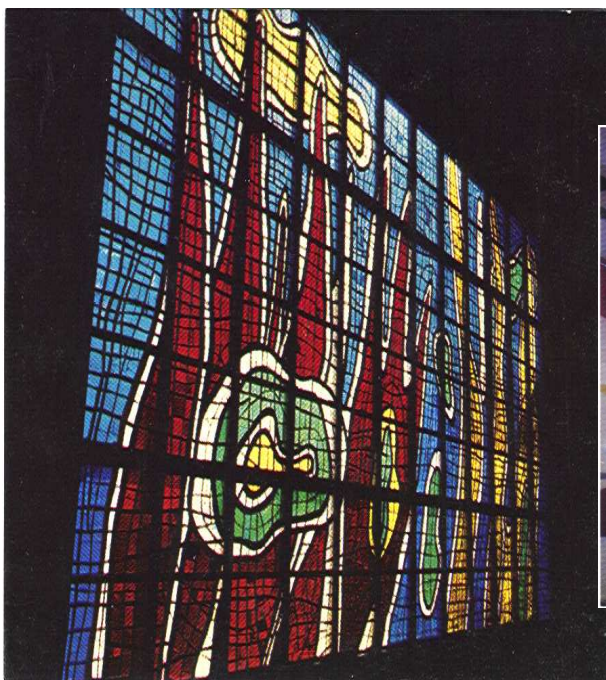


Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Comisión de Admisión



Manual
Proceso Interno de Admisión
2007 - 2008

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

A. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

1. Escuela de Derecho
2. Escuela de Estudios Políticos y Administrativos

B. Proceso Interno de Admisión

1. Prueba Interna
 2. Cronograma de Admisión
 3. Requisitos para la Inscripción en la Prueba Voluntaria de Aptitud Académica
 4. Modelo de Prueba Voluntaria de Aptitud Académica
-

A. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas está constituida por dos Escuelas: la Escuela de Derecho y la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos. En la Facultad funcionan cuatro Institutos, los cuales tienen, como misión fundamental, la investigación, además de prestar su eficaz colaboración para el perfeccionamiento de la enseñanza. Dichos Institutos son: el Instituto de Derecho Privado, el Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas, el Instituto de Derecho Público y el Instituto de Estudios Políticos.

Así mismo, cuenta con un Centro de Estudios de Postgrado, creado en 1963, cuya misión es organizar y coordinar los cursos de especialización, maestría y doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas.

La organización académica de la Facultad es la siguiente: La Asamblea de la Facultad es su máxima autoridad, la cual está integrada por los profesores honorarios, titulares, asociados, agregados y asistentes; los representantes estudiantiles y los representantes de los egresados.

El Consejo de la Facultad tiene entre sus funciones: velar por el normal funcionamiento de la misma y por el cumplimiento cabal de sus fines, y está integrado por el Decano, quien lo preside, siete representantes de los profesores, dos representantes de los estudiantes y un representante de los egresados.

El Decano coordina y vigila, junto con el Consejo de la Facultad, las labores de enseñanza, de investigación y las demás actividades académicas de la Facultad. Estas labores son llevadas a cabo con la estrecha colaboración de los Directores de Coordinación Académica, de Coordinación de Investigación, de Coordinación Administrativa y de Coordinación de Extensión, quienes tienen a su cargo la supervisión de tareas académicas, de investigación, administrativas y de extensión respectivamente.

Cada una de las Escuelas que integran la Facultad está gobernada por un Director y un Consejo de Escuela.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Los Directores de las Escuelas están encargados de vigilar la enseñanza, la investigación y las demás actividades de la respectiva Escuela.

Los Consejos de Escuela son organismos de dirección académica y están integrados por el Director de la Escuela, quien lo preside, los Jefes de Departamento, cinco representantes de los profesores, dos representantes de los estudiantes y un representante de los egresados.

1. ESCUELA DE DERECHO

El inicio de los estudios de Derecho en el país se remonta al 16 de agosto de 1716, cuando, bajo los auspicios del Obispo Fray Francisco de Rincón, el Licenciado Antonio Álvarez de Abreu inauguró la Cátedra de Instituta o Leyes en el Seminario de Santa Rosa de Lima, con el fin de instruir a los jóvenes del país en el conocimiento jurídico. Estos estudios no facultaban para el ejercicio profesional, debiéndose dirigir los interesados a otros países para culminar su preparación. Posteriormente, al ser elevado el Seminario de Santa Rosa a la categoría de Real y Pontificia Universidad de Caracas, la de Leyes fue una de las nueve Cátedras con las cuales la Universidad comenzó a funcionar el 9 de agosto de 1725.

El Abogado que egresa de la Escuela de Derecho está capacitado para actuar ante los organismos judiciales y administrativos, en representación de particulares o instituciones públicas; elaborar dictámenes que se deriven de diversos actos jurídicos, o dedicarse a la docencia universitaria. Igualmente, se encuentra habilitado para asesorar empresas u organizaciones privadas, desempeñar cargos dentro de la Magistratura, desarrollar investigaciones científicas en el ámbito del Derecho, y elaborar documentos jurídicos de diversa índole.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UCV:

<i>Título que se otorga</i>	<i>Abogado</i>
<i>Turno</i>	<i>Diurno, vespertino y nocturno.</i>
<i>Duración de la carrera</i>	<i>5 años.</i>
<i>Régimen de estudios</i>	<i>Presencial.</i>
<i>Formas de Ingreso</i>	<i>A) Asignación a través del Sistema Nacional de Admisión (OPSU-CNU). B) Proceso Interno de Admisión. C) Ingreso por equivalencias. D) Ingreso por situaciones especiales (Actas Convenio, Acuerdos y otros Contratos Colectivos entre la Universidad Central de Venezuela y su personal).</i>

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

PLAN DE ESTUDIOS:

Primer Año

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
1101	Derecho Civil I	6	---
1201	Derecho Constitucional	6	---
1501	Introducción al Derecho	6	---
1502	Derecho Romano I	6	---
1602	Sociología Jurídica	6	---
1601	Economía Política	6	---

Segundo Año

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
1102	Derecho Civil II	6	1101-1501
1202	Derecho Administrativo I	6	1201
1503	Derecho Romano II	6	1502
1301	Derecho Penal I	6	---
1206	Derecho Internacional Público	6	1201
1303	Criminología	6	---

Tercer Año

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
1103	Derecho Civil III	6	1101-1501
1203	Derecho Administrativo II	6	1202
1205	Finanzas Públicas	6	1202-1601
1302	Derecho Penal II	6	1301
1504	Filosofía del Derecho	6	1501
1902	Práctica Jurídica I	6	1501

Cuarto Año

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
1104	Derecho Civil IV	6	1102
1401	Derecho Procesal Civil I	6	1102
1107	Derecho Mercantil I	6	1103
1109	Derecho de Trabajo	6	1103
1106	Contratos y Garantías	6	1103
1903	Práctica Jurídica II	6	1902

Quinto Año

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
1207	Derecho Administrativo III	6	1203-1401
1110	Derecho Internacional Privado	6	1103-1401
1402	Derecho Procesal Civil II	6	1401
1108	Derecho Mercantil II	6	1107
1403	Derecho Procesal Penal	6	1302-1401
1904	Práctica Jurídica III	6	1401-1903

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
1905	Curso de Extensión	2	---

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

2. ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS

En 1958, coincidiendo con la restauración del régimen democrático en Venezuela, y como respuesta al incremento de la complejidad estatal en una sociedad en rápido proceso de modernización, la Facultad de Derecho crea el Instituto de Estudios Políticos.

Con el tiempo se determina que hay nuevas necesidades en el país que escapan de las funciones de un Instituto de Investigación, y es así como el Consejo de la Facultad de Derecho nombra, el 11 de octubre de 1968, una "Comisión para la creación de una Escuela de Estudios Políticos". Como consecuencia del informe presentado por esta comisión, se crea la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos que inicia sus actividades en 1973, egresando su primera promoción en marzo de 1978.

El Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas que egresa de la Escuela está capacitado para desempeñar tanto una función académica como una función técnica. La función académica se refiere a la capacidad de describir, explicar e interpretar los fenómenos políticos; y en el ejercicio de su función técnica, el politólogo ayuda a resolver los problemas sociales y políticos. Por otra parte, interviene en el curso de la acción política como analista, gerente, funcionario, asesor o activista; optimizando los procesos de toma de decisiones, la prestación de servicios o la evaluación de planes y programas, tanto en el sector público como en el privado.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA UCV:

<i>Título que se otorga</i>	<i>Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas</i>
<i>Turno</i>	<i>Diurno</i>
<i>Duración de la Carrera</i>	<i>10 semestres</i>
<i>Régimen de Estudios</i>	<i>Presencial</i>
<i>Formas de Ingreso</i>	<i>A) Asignación a través del Sistema Nacional de Admisión (OPSU-CNU). B) Proceso Interno de Admisión. C) Ingreso por equivalencias. D) Ingreso por situaciones especiales (Actas Convenio, Acuerdos y otros Contratos Colectivos entre la Universidad Central de Venezuela y su personal).</i>

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

PLAN DE ESTUDIOS:

Primer semestre

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
0529	Introducción a la Economía	3	----
0535	Introducción al Derecho	4	----
1547	Técnicas de Estudio I	3	----
1548	Introducción a las Ciencias Sociales	3	----
1549	Introducción a las Estructuras Históricas I	4	----

Segundo Semestre

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
0528	Introducción a la Teoría General de la Organización	3	1548
0534	Introducción a la Política	3	1548
1552	Introducción al Estudio del Estado	4	0535
1553	Técnicas de Estudio II	3	1547
1554	Introducción a las Estructuras Históricas II	4	1549
2647	Economía I	3	0529

Tercer semestre

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
1546	Estadística	3	1553
1557	Historia de las Formas Políticas Modernas	5	1549-1552
2644	Teoría Política I	6	0534
2645	Teoría General de la Organización I	3	0528
2648	Sociología I	3	1548

Cuarto semestre

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
0555	Metodología de la Investigación Empírica	3	2648-0534-1546
1558	Sociología II	3	2647
1563	Historia de las Ideas Políticas Modernas	5	1557
2642	Teoría General de la Organización II	3	2645
2646	Teoría Política II	4	1554-2644

Quinto semestre

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
0551	Estructuras Político-Constitucionales Comparadas	3	1557-2644
1565	Sociología II	3	2648
2626	Teoría Política III	4	2646
2629	Estadística Superior	3	0555
2973	Estructuras Internacionales	4	0534-1563
	Curso Monográfico	3	

Sexto semestre

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
0552	Fundamentos de la Administración Pública	3	1552
0554	Historia de las Ideas y Movimientos Sociales y Contemporáneos	3	1563-1554
1568	Sistema Político Venezolano	3	1554-0551-2626
2581	Matemática Aplicada a la Ciencia Política	3	2629
2974	Estructuras Internacionales II	4	2973
	Seminario	3	1553

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Séptimo semestre

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
2576	Estructuras Político-Constitucionales de América Latina (POL)	6	0551
2578	Sistemas Económicos Comparados (POL)	3	1558
2579	Filosofía Política (POL)	3	0554
0573	Derecho Administrativo (APU)	6	0552
0574	Finanzas Públicas I (APU)	3	1558
0587	Derecho Internacional Público I (RIN)	4	2974
0588	Teoría de las Relaciones Internacionales (RIN)	4	2974
2975	Historia de las Relaciones Internacionales I (RIN)	4	2974

Octavo semestre

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
2627	Lectura de un Clásico Político (POL)	3	2579
2631	Finanzas Públicas II (APU)	6	0574
0597	Derecho Internacional Público II (RIN)	3	0587
2976	Historia de las Relaciones Internacionales II (RIN)	3	2975
2978	Historia Diplomática de Venezuela I (RIN)	3	1568

Noveno semestre

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
0579	Derecho Constitucional Venezolano (POL)	6	1568
2635	Teoría del Estado (POL)	3	2576
0608	Organización Administrativa Venezolana (APU)	5	0573
2634	Procedimientos Administrativos (APU)	4	0573
2977	Historia de las Relaciones Internacionales III (RIN)	5	2976
2980	Relaciones Económicas Internacionales I (RIN)	3	1558-2974
2982	Organizaciones Internacionales (RIN)	4	0597

Décimo semestre

Código	Asignatura	Créditos	Prelación
1567	Psicología Social (POL-APU-RIN)	3	1565
2583	Economía III (POL-APU)	3	1558
0598	Geografía Político-Económica (RIN)	3	1558
2979	Historia Diplomática de Venezuela II (RIN)	3	2978
2981	Relaciones Económicas Internacionales II (RIN)	3	2980

Mención	Asignatura	Créditos	Prelación
POL	11 Cursos Monográficos y 5 Seminarios	3 c/u	1553 (*)
APU	10 Cursos Monográficos y 6 Seminarios	3 c/u	1553 (*)
RIN	06 Cursos Monográficos y 5 Seminarios	3 c/u	1553 (*)

(*) Sólo para Seminarios

POL: Politología
APU: Administración Pública
RIN: Relaciones Internacionales

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

B. PROCESO INTERNO DE ADMISIÓN

El Proceso Interno de Admisión está basado en la aplicación de la **Prueba Voluntaria de Aptitud Académica**, la cual puede ser presentada por aquellos estudiantes del último año de Bachillerato o Profesionales interesados en ingresar a la Escuela de Derecho o a la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos.

1. PRUEBA INTERNA VOLUNTARIA DE ADMISION

La prueba de admisión ha sido diseñada para seleccionar estudiantes a las carreras de Derecho y Estudios Políticos y Administrativos.

La prueba consta de cuatro subpruebas: (a) Comprensión de Lectura, (b) Razonamiento Lógico, (c) Actualidad Jurídico-Política y (d) Inventario PIHEMA. Las subpruebas se responden en planillas especialmente diseñadas para ser leídas ópticamente. El procesamiento automático de estas hojas de respuestas no sólo permite entregar resultados en forma rápida, sino que garantiza a cada aspirante que su rendimiento es sólo el resultado de su propia ejecución.

El proceso de corrección de las pruebas contempla la corrección de azar, es decir que las respuestas erradas eliminan respuestas correctas. En consecuencia, es mejor no contestar si no se conoce la respuesta, intentar adivinar no es aconsejable, ya que ello le puede generar una disminución de su puntaje.

a. SUBPRUEBA DE COMPRENSIÓN DE LECTURA

Esta Subprueba tiene como objetivo seleccionar a aquellos aspirantes que posean un nivel de corrección elevado en el uso del idioma castellano. Ha sido diseñada para medir habilidades en actividades de ortografía, acentuación, puntuación, utilización de vocabulario, estructuración de párrafos y comprensión lectora.

b. SUBPRUEBA DE RAZONAMIENTO LÓGICO

Su propósito es medir la capacidad del aspirante para:

- extraer conclusiones a partir de cierta información dada
- establecer analogías
- interpretar información dada en distintas formas de representación (tablas, gráficos, esquemas)
- intercalar o agregar términos en ciertas secuencias
- distinguir entre hechos comprobables y creencias
- utilizar la contradicción y el descarte

c. SUBPRUEBA DE ACTUALIDAD JURÍDICO-POLÍTICA

Esta Subprueba permita apreciar el grado de información que posee el aspirante sobre su entorno jurídico-político. Para responder cada pregunta no se requiere de un conocimiento especializado. El estudiante deberá seleccionar la única alternativa correcta de entre cuatro opciones disponibles.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

d. INVENTARIO PIHEMA

Es una prueba objetiva que consta de ciento sesenta (160) planteamientos cuyas respuestas pueden ser verdadero, falso o no se. Explora variables tales como motivación al logro, autoestima y asertividad, así como algunas características personales vinculadas con el rendimiento estudiantil.

2. CRONOGRAMA DE ADMISIÓN

INSCRIPCIÓN VÍA INTERNET	Del 26 de Marzo al 02 de Abril de 2007
ENTREGA DE DEPÓSITO BANCARIO	Del 16 al 20 de abril de 2007
PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA	Domingo 27 de Mayo de 2007
REPORTES INDIVIDUALES DE RESULTADOS DISPONIBLES VÍA INTERNET	Desde el 30 de Julio de 2007

3. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA VOLUNTARIA DE APTITUD ACADÉMICA

a. REQUISITOS

- Ser estudiante del último año de Bachillerato o profesional. Se consideran profesionales a los Técnicos Superiores y a los egresados de Universidades públicas o privadas.
- Depositar en cualquier agencia del **Banco Banesco Cuenta Corriente N° 0134-0370-86-3701000985** de la **FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS UCV**, la cantidad, **EN EFECTIVO** de:
 - Una (1) Unidad Tributaria (UT) equivalente a: **TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs. 37.632,00) PARA ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO DE BACHILLERATO Y BACHILLERES.**
 - Tres (3) Unidades Tributarias (UT) equivalentes a: **CIEN DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS BOLIVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs. 112.896,00) para PROFESIONALES.**

b. PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN:

1. Ubicar el Website: <http://www.juri.ucv.ve> entre el 26 de Marzo y el 02 de Abril de 2007.
2. **AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE DEBE TENER A MANO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**
 - Comprobante de depósito bancario **EN EFECTIVO.**
 - Cédula de identidad.
3. Realizar cuidadosamente su inscripción, al finalizar imprima su comprobante de inscripción. En la dirección de Internet antes señalada tendrá a su disposición un cuaderno informativo imprimible, donde encontrará información detallada en cuanto a la Prueba de Aptitud Académica.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

4. Consignar en la sede de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas el comprobante de depósito bancario y el comprobante de inscripción, para su verificación y registro, entre los días 16 y 20 de abril de 2007. **Lugar:** Mezzanina. **Horario:** Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 4:00 p.m.

Únicamente los aspirantes que residen en el interior del país, podrán enviar el comprobante de pago por el fax No. 0212-6052414, en las fechas indicadas y consignar los originales el día de presentación de la Prueba.

c. ES IMPORTANTE QUE TENGA PRESENTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- No será válida la inscripción cuyo depósito sea realizado después del 02 de abril de 2007.
- Sólo se tendrán como formalmente inscritos aquellos aspirantes que hayan consignado o enviado por fax el comprobante de depósito bancario.
- **NO** serán devueltas **EN NINGÚN CASO** las cantidades de dinero depositadas.
- Sólo se permite una inscripción por aspirante.
- La Facultad no está relacionada con ninguno de los cursos de preparación para pruebas de aptitud académica que ofrece el mercado.
- Los aspirantes a ingresar por **Acta Convenio, otros Convenios, Acuerdos y Programas previstos por la Universidad Central de Venezuela,** deberán dirigirse a la Unidad de Asesoramiento Académico de la Facultad, desde el 26 al 30 de marzo de 2007, en el horario: de 9:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a los fines de recibir información específica en cuanto a los pasos a seguir para la formalización de su inscripción para la Prueba Voluntaria de Aptitud Académica.
- El certificado de participación en el Proceso Nacional de Admisión (requisito C.N.U.) no es imprescindible para la presentación de la Prueba Voluntaria de Aptitud Académica, sólo es necesario para el momento de la inscripción en la carrera para la cual ha sido seleccionado el aspirante.

d. INSTRUCCIONES ADICIONALES:

- 📄 Se recomienda que el aspirante una vez inscrito, visite previamente el edificio y aula en los cuales le corresponde presentar, de manera de agilizar el proceso y evitar demoras el día de la presentación de la Prueba.
- 📄 Descanse bien la noche anterior y llegue temprano al lugar de aplicación de la Prueba.
- 📄 El día de presentación de la Prueba es recomendable abstenerse de traer cualquier vehículo automotor, a objeto de evitar congestión en las vías de circulación, y además de ello, la Universidad no garantiza espacio en los estacionamientos.
- 📄 Asegúrese de tener consigo su cédula de identidad laminada y el comprobante de inscripción para el Proceso de Admisión.
- 📄 Traiga al menos dos (2) lápices número 2 con borrador y un sacapuntas pequeño. No debe responder las pruebas usando bolígrafos o marcadores.
- 📄 Preste la mayor atención a las instrucciones que se imparten.
- 📄 Aclare sus dudas cuando el examinador dé la oportunidad. Una vez iniciada la prueba, usted debe evitar hacer preguntas, ya que perderá tiempo.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

- ☞ Responda tan rápido como pueda. Si encuentra preguntas que la parecen muy difíciles, continúe adelante y si queda tiempo al final, intente responderlas.
- ☞ Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y evalúe cada una de las opciones de respuesta antes de decidirse por una.
- ☞ Marque con claridad sus respuestas en la Hoja de Respuestas. Si desea cambiar una respuesta, borre completamente la anterior y marque de nuevo.
- ☞ Asegúrese de que el número de cada ítem en la Hoja de Respuesta corresponda con el de la pregunta que desea responder.
- ☞ Si termina antes de finalizar el tiempo previsto, aproveche para revisar sus respuestas. Permanezca en su asiento.
- ☞ No se permitirá el uso de calculadoras.
- ☞ Si posee teléfono deberá mantenerlo apagado mientras se desarrolle la prueba.
- ☞ Devuelva todo el material que reciba. No está permitido retirar ningún material de la sede de presentación de las pruebas.

IMPORTANTE:

- Es requisito indispensable llevar el comprobante de inscripción y la Cédula de Identidad para presentar la Prueba Voluntaria de Aptitud Académica. Si usted acude a presentar la Prueba Voluntaria de Aptitud Académica sin ningún tipo de identificación, no se le permitirá presentar.
- Los horarios son de estricto cumplimiento, una vez iniciado el proceso de aplicación de la Prueba Voluntaria de Aptitud Académica ninguna persona podrá ingresar a las aulas. **NO HABRÁ PRUEBA PARA REZAGADOS.** No se reembolsaran las cantidades de dinero canceladas.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

4. MODELO DE PRUEBA

Escriba en este cuadro su N° DE CARNET

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Este problemario consta de cuatro partes:
 - Una de Comprensión de Lectura.
 - Una de Razonamiento Lógico.
 - Una de Actualidad Jurídico-Política.
2. Las cuatro partes contienen preguntas de selección con cuatro (4) opciones de respuesta, identificadas por las letras a), b), c) y d), de las cuales **una sola es la correcta**.
3. La forma de responder a cada pregunta es la siguiente:
Si en la pregunta número X usted determinó que la respuesta correcta es la opción c), ennegrezca en la hoja de respuestas correspondiente el círculo en el que se encuentra la letra c) frente a la pregunta X.

EJEMPLO

X	a	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pregunta		Respuesta			

4. La dificultad de las preguntas es variada y debe tratar de responder con la mayor precisión posible. Si desconoce la respuesta no intente adivinar, es preferible dejarla en blanco, pues las respuestas incorrectas disminuirán su puntaje.
5. Si lo estima necesario, puede usar los espacios en blanco de este folleto para hacer dibujos, cálculos, etc.
6. Al finalizar su trabajo en la primera parte no avance a la siguiente antes de recibir la indicación correspondiente. Si termina antes del plazo establecido revise sus respuestas, y si necesita hacer algún cambio en alguna de ellas borre completamente la opción que no debe ser considerada.
7. se le notifique la finalización del tiempo no continúe escribiendo. Cierre el folleto y espere que tanto éste como la correspondiente hoja de respuestas sean recogidos. Espere instrucciones para levantarse.

Espere instrucciones para abrir este folleto

PRIMERA SUBPRUEBA: RAZONAMIENTO VERBAL

PARTE I: ORTOGRAFÍA

A continuación se presentan tres enunciados con tres espacios en blanco. Seleccione entre las posibilidades que se ofrecen a continuación [a), b), c), d)] la que complete el enunciado correctamente.

1. Llamamos procesos de participación a aquellos hechos _____ de los cuales la gente tiene _____ a cargos, _____ información y ejerce influencia.
 - a) através-acxeso-trasmite
 - b) a través-acceso-transmite
 - c) a través-acceso-trasmite
 - d) através-acxeso-transmite

2. En _____, prevención es el conjunto de medidas con las cuales puede _____ el _____ de la delincuencia.
 - a) Criminología-impedirse-surgimiento
 - b) Criminolojía-impedirce-surguimiento
 - c) Criminolojía-impedirse-surgimiento
 - d) Criminología-impedirce-surguimiento

3. La prevención primaria del delito es la actividad previsora del crimen dirigida a la población que no _____ delinquir o que se _____ en situación _____.
 - a) a-halla-predeliptual
 - b) ha-haya-predeliptual
 - c) a-haya-predelictual
 - d) ha-halla-predelictual

PARTE II: ACENTUACIÓN Y PUNTUACIÓN

A continuación se presenta un párrafo, con cuatro oraciones numeradas [(1), (2), (3), (4)]. La puntuación y acentuación han sido eliminadas intencionalmente. Posteriormente se presentan cuatro opciones de acentuación y puntuación [a), b), c), d)] para cada oración. Seleccione la opción que considere correcta.

- (1) En Italia esta actualmente en vigor una optima y valerosa ley para la limitacion del comercio de armas ligeras que fue debatida y aprobada por el parlamento italiano hace ya algunos años (2) Dicha ley que se conoce como ley 185 prohíbe la exportacion de armas personales a países que esten publicamente implicados en un conflicto sean objeto de un embargo internacional o violen los derechos humanos (3) Tambien a aquellos países que siendo receptores de ayudas italianas para el desarrollo hayan destinado recursos excesivos para la defensa en comparacion con otros apartados de sus presupuestos (4) Por dos razones se trata de una ley de transparencia impone un control continuo sobre el destino final de esta clase de suministros y que asegura un informe anual del presidente del Gobierno sobre el conjunto de autorizaciones concedidas.

4. Oración 1
 - a) En Italia, está actualmente en vigor, una óptima y valerosa ley, para la limitación del comercio de armas ligeras, que fue debatida y aprobada por el parlamento italiano hace ya algunos años.
 - b) En Italia, esta actualmente en vigor una optima y valerosa ley para la limitación del comercio de armas ligeras que fué debatida y aprobada por el parlamento italiano, hace ya algunos años.

- c) En Italia esta actualmente en vigor una óptima y valerosa ley, para la limitación del comercio de armas ligeras, que fué debatida y aprobada por el parlamento italiano, hace ya algunos años.
- d) En Italia está actualmente en vigor una óptima y valerosa ley para la limitación del comercio de armas ligeras, que fue debatida y aprobada por el parlamento italiano hace ya algunos años.

5. Oración 2

- a) Dicha ley que sé conoce como: ley 185, prohíbe la exportación de armas personales a países, que esten públicamente implicados en un conflicto, sean objeto de un embargo internacional o violen los derechos humanos.
- b) Dicha ley, que se conoce como ley 185, prohíbe la exportación de armas personales a países que estén públicamente implicados en un conflicto, sean objeto de un embargo internacional o violen los derechos humanos.
- c) Dicha ley que se conoce como ley 185 prohíbe la exportación de armas personales, a países que estén públicamente implicados en un conflicto sean objeto de un embargo internacional, o violen los derechos humanos.
- d) Dicha ley, que sé conoce como ley 185, prohíbe la exportación de armas personales, a países que estén públicamente implicados en un conflicto, sean objeto de un embargo internacional o violen los derechos humanos.

6. Oración 3

- a) También a aquellos países, que siendo receptores de ayudas italianas para el desarrollo, hayan destinado recursos excesivos para la defensa en comparación con otros apartados de sus presupuestos.
- b) También a aquellos países que, siendo receptores de ayudas italianas para el desarrollo, hayan destinado recursos excesivos para la defensa en comparación con otros apartados de sus presupuestos.
- c) También a aquellos países que siendo receptores de ayudas italianas para el desarrollo hayan destinado recursos, excesivos para la defensa, en comparación con otros apartados de sus presupuestos.
- d) También, a aquellos países que siendo receptores de ayudas italianas, para el desarrollo, hayan destinado recursos excesivos para la defensa en comparación con otros apartados de sus presupuestos.

7. Oración 4

- a) Por dos razones, se trata de una ley de transparencia: impone un control continuo sobre el destino final de esta clase de suministros y asegura un informe anual del presidente del Gobierno sobre el conjunto de autorizaciones concedidas.
- b) Por dos razones se trata de una ley de transparencia, impone un control continuo sobre el destino final de esta clase de suministros y asegura un informe anual del presidente del Gobierno, sobre el conjunto de autorizaciones concedidas.
- c) Por dos razones se trata de una ley de transparencia; impone un control continuo, sobre el destino final de esta clase de suministros, y asegura un informe anual del presidente del Gobierno sobre el conjunto de autorizaciones concedidas.
- d) Por dos razones, se trata de una ley de transparencia; impone un control continuo sobre el destino final de esta clase de suministros y asegura un informe anual, del presidente del Gobierno, sobre el conjunto de autorizaciones concedidas.

PARTE III: SINÓNIMOS

A continuación se presentan cuatro oraciones con dos palabras subrayadas. Seleccione entre las posibilidades [a), b), c), d)], que se ofrecen después de cada oración, la que contenga las dos palabras que mejor puedan funcionar como sinónimos substitutos.

8. Sólo en el momento de caer los gobernantes advierten la magnitud de la desafección que los rodea.

- a) desplomarse antipatía
 b) derribar desatención
 c) tropezar destrucción
 d) despeñarse anomalía
9. Lograr una visión fidedigna de la realidad social es quizás una empresa inalcanzable.
 a) fehaciente intención
 b) fiel industria
 c) creíble tarea
 d) aceptable obra
10. Las cosas, los sucesos y los hombres tienden, bajo el manto del poder, a aparecer como no son.
 a) crímenes cobijo
 b) acontecimientos mando
 c) accidentes resguardo
 d) hechos entorno
11. Los partidos controlan al Estado y movilizan, organizan y regulan el funcionamiento de la sociedad civil
 a) dirigen cívica
 b) vigilan militar
 c) manejan sindical
 d) supervisan ciudadana

PARTE IV: ORDENACIÓN LÓGICA DE PÁRRAFOS

A continuación se presentan cuatro párrafos. Cada uno de ellos está constituido por cuatro oraciones [(1), (2), (3), (4)] en posición desordenada. Seleccione entre las posibilidades que se presentan a continuación de cada párrafo [a), b), c), d)], la que restablece el orden lógico del párrafo.

12. (1)Nuevas modalidades de protección jurídica surgirán con el desarrollo de la sociedad tecnológica propia de la sociedad postindustrial. (2)A este respecto el ordenamiento jurídico ha dado un primer paso, tratando de la prevención de los infortunios y de la defensa de los peligros técnicos. (3)Ella exigirá un aprendizaje que durará toda la vida y un frecuente cambio de funciones por parte de los trabajadores, en relación a los procedimientos que combinan trabajo y aprendizaje. (4)Dentro del mundo tecnológico, la función del derecho es garantizar un comportamiento correcto, adecuado a los modelos de comportamiento colectivo.
 a) 4-1-2-3
 b) 1-3-2-4
 c) 1-2-3-4
 d) 4-2-1-3
13. (1)Mucho antes de que el hombre hubiese descubierto esta forma de organización social, había realizado otros ensayos para ordenar sus sentimientos, deseos y pensamientos.
 (2)En la historia del género humano, el Estado, en su forma actual, es un producto tardío del proceso de civilización.
 (3)La vida política no es la forma única de una existencia humana en común.
 (4)Semejantes organizaciones se hallan contenidas en el lenguaje, en el mito, en la religión y en el arte.
 a) 3-1-2-4
 b) 3-2-1-4
 c) 2-4-3-1
 d) 1-4-2-3

14. (1)La aceptación individual de esas limitaciones deriva de la arraigada conciencia del incalculable beneficio que cada uno adquiere a través de la asociación organizada con sus semejantes. (2)El ejercicio de esos derechos del individuo frente a los demás integrantes del conglomerado genera áreas de tensión interindividual; la solución de esas tensiones entre prerrogativas y obligaciones es el objeto del Derecho. (3)La convivencia social, en cualquiera de sus niveles de complejidad, implica, para cada individuo, la aceptación de las condiciones limitantes de la libertad absoluta, indispensables para la gobernabilidad y la coherencia de la vida en sociedad. (4)Esa conciencia se ha ido consolidando a través de milenios e implica la aceptación de deberes ante el cuerpo social, el cual, colectivamente, a su vez, se hace garante de derechos que reconoce a cada individuo.
- a) 3-2-1-4
 - b) 3-1-2-4
 - c) 3-4-2-1
 - d) 3-1-4-2
15. (1)Estas imágenes se corresponden, en última instancia, con dos intuiciones del mundo, radicalmente distintas. (2)Una imagen se centra en torno a la tensión y a la lucha, de modo que la política tiende a estar presidida por el momento polémico. (3)La otra, en cambio, se ha centrado en torno al orden o a la paz, con la consiguiente acentuación del momento estático. (4)Desde los comienzos del pensamiento político se han manifestado dos imágenes antagónicas respecto a la naturaleza de la política.
- a) 4-2-3-1
 - b) 4-1-2-3
 - c) 1-2-3-4
 - d) 1-4-2-3

PARTE V: COMPRENSIÓN TEXTUAL

A continuación se presentan tres textos de extensión considerable. Léalos atenta y analíticamente. Después de cada texto encontrará cinco enunciados y cuatro posibilidades de respuesta para cada uno. Seleccione para cada enunciado la posibilidad que mejor exprese las ideas de cada autor.

TEXTO 1: Enseñanzas de la democracia económica

Una de las sorprendentes estadísticas de Estados Unidos tiene que ver con el hecho de que en ese país hay más gordos pobres que ricos. Indudablemente, es más difícil inventar programas de ayuda “social” para gordos que para niños y ancianos famélicos.

Esa es una estadística que a la izquierda no le gusta difundir, como tampoco el hecho de que el programa gubernamental más exitoso de la última década ha sido la reforma del sistema de beneficencia pública norteamericano. Aunque vetado en dos ocasiones por el presidente Clinton, fue finalmente promulgado en 1996, cuando un nuevo veto presidencial hubiera puesto en peligro su propia reelección. La consecuencia de esa reforma fue que hasta junio del año pasado el número de beneficiarios públicos se redujo nacionalmente 49% y en ciertos estados, como Wisconsin, la caída fue de 80%. Mucha de esa gente que tendía a acostumbrarse a vivir de la caridad pública recibió el necesario empujoncito para buscar trabajo, por lo que hoy viven mucho mejor.

Otra señal de peligro para la izquierda es que, según una encuesta de Gallup publicada en marzo, 61% de las familias estadounidenses son ahora propietarias de acciones, directamente o por medio de fondos mutuales. Entonces, las medidas del Gobierno en contra de las empresas, como la demanda a *Microsoft* o la persecución contra tabacaleras, se convierten en medidas crecientemente impopulares por tocarle el bolsillo a millones de ciudadanos.

La mayor libertad económica que se disfruta en Estados Unidos es lo que permite una acelerada movilidad social. Y década tras década, la mayoría de los que pertenecían a la quinta parte más pobre de la población

estadounidense ha logrado surgir hasta el siguiente grupo de ingresos o aún más arriba. La importancia de esta estadística es que en Estados Unidos, aparte de ciertos y determinados grupos, no existe en realidad una clase de gente permanentemente pobre. Apenas 3% de la población se mantiene entre la quinta parte más pobre de la nación por más de 8 años; los otros pobres de hoy ya no lo serán mañana.

Al otro extremo, la riqueza tampoco suele ser permanente. Las fortunas de los Rockefeller, los Mellon y los Ford palidecen al compararse con las inmensas nuevas fortunas del Valle del Silicio. Y es también impresionante que la gran mayoría de los millonarios de Estados Unidos han hecho su propia fortuna. La rotación en la quinta parte de la población con mayores ingresos es tan acelerada como en los grupos de menores ingresos, debido a que la verdadera fuente de riqueza es el mercado y no los privilegios concedidos por el gobierno, como frecuentemente sigue siendo el caso en América Latina. En tal sentido, la democracia económica del mercado hace más por los pobres que la democracia política.

Entonces, vemos que programas estatales como las pensiones del seguro social en lugar de beneficiar a los pobres los ha perjudicado, y que la reducción del Estado-beneficencia más bien ha fomentado el aumento de los ingresos de la clase más pobre. Los estadounidenses de ingresos medios y altos, que además de sus aportes obligatorios al seguro social han ahorrado e invertido en la Bolsa, logran a mediano y largo plazo beneficios que promedian 11,2% anual. Por el contrario, la rentabilidad de los aportes al seguro social ha fluctuado entre apenas 1% y 2%. Además, si el pobre trabajador que aportó durante toda su vida activa su cuota al seguro social muere al día siguiente de ser jubilado, sus hijos no heredan un centavo de ello, lo cual es otra señal de que los programas “sociales” gubernamentales tienden a mantener a los pobres en la pobreza.

(Ball, Carlos. En: El Nacional, Caracas, 04-06-2000, p.E-7. Nota: el texto anterior sufrió ciertas modificaciones con intenciones estrictamente pedagógicas)

16. La información de que hay “gordos pobres” significa que
 - a) la población está sobrealimentada.
 - b) la sociedad es excesivamente productiva.
 - c) no hay problemas de pobreza extrema.
 - d) los pobres siempre tienen problemas.

17. La izquierda evita difundir las estadísticas porque con ello
 - a) argumentaría en contra de sí misma.
 - b) le haría propaganda al gobierno de derecha.
 - c) podría perder las próximas elecciones.
 - d) iría en contra de las grandes empresas.

18. La reforma de la beneficencia pública norteamericana significó
 - a) un cambio de actitud en la ciudadanía.
 - b) un aumento del capital.
 - c) un aumento en el valor de las acciones.
 - d) el triunfo del presidente Clinton.

19. Una de las diferencias entre el sistema norteamericano y el latinoamericano es que en Estados Unidos
 - a) no existen los ricos y los pobres de Latinoamérica.
 - b) la fuente de riqueza es el mercado y no los privilegios.
 - c) los pobres son accionistas de empresas.
 - d) los ricos trabajan por el bienestar público.

20. La conclusión del autor es que
 - a) la democracia económica está por encima de la política.
 - b) la democracia política debe garantizar a la económica.

- c) la democracia económica garantiza el bienestar global de la sociedad.
- d) la democracia política garantiza el bienestar global de la sociedad.

TEXTO 2: Problemas de *copyright*

Los salones de un organismo que congrega a representantes de 172 naciones en Ginebra fueron abiertos al público a fines de septiembre pasado, con una muestra muy sintonizada con los tiempos modernos: “La música en la era digital”. Por cierto, el organismo es la Organización Mundial de Propiedad Intelectual OMPI, o WIPO en inglés, que en estos días trabaja horas extras para lidiar con el fenómeno de Internet.

Música y propiedad intelectual, una mezcla que tiene un poder explosivo en las entrañas del ciberespacio. Desde el año pasado los juicios contra los sitios de Napster.com y MP3.com han puesto a trabajar a juristas y legisladores en torno al tema del derecho de autor o *copyright*, retratado por el gracioso símbolo ©. En estos sitios de Internet se ha facilitado a gran escala el acceso gratuito a archivos musicales de alta calidad, identificados por la sigla MP3, lo cual enervó a la lucrativa industria de las grabaciones musicales.

Los juicios son seguidos de cerca por los observadores de Internet, pues su resultado definitivo influirá en la forma de considerar el *copyright* en la red de redes. Ambos sitios web ya comenzaron a ser penalizados por las primeras sentencias, tal como se esperaba, pero es necesario entender que eso no bastará para resolver el problema de la distribución ilegal de música, que, además es sólo la manifestación sonora de un conflicto que abarca o abarcará numerosas actividades relacionadas con la producción de contenido y de una manera más general con la creatividad humana.

En el epicentro de estos conflictos está el desafío impuesto por Internet a todo el sistema de protección de la propiedad intelectual, debido al flujo aparentemente libre de información que caracterizó los primeros años de Internet, a partir de 1994.

Los sistemas de protección deben lidiar con tecnologías cada vez más sofisticadas que facilitan el acceso a la información, con los “piratas” que traspasan los sistemas de resguardo y codificación, y con una tendencia de los navegantes a considerar la libertad de acceso al contenido como una de las virtudes de la navegación a través de las redes.

Las crisis de *copyright* han sido sucesivas durante el año 2000 y pusieron o han puesto a trabajar a paso redoblado a los legisladores estadounidenses en la definición de nuevos mecanismos para orientar la solución de reclamos que comienzan a abundar en los tribunales. En ese país, el de mayor desarrollo de Internet, existe una “Digital Millenium Copyright Act” aprobada en 1998 para lidiar con el problema de los derechos de autor en el ciberespacio, pero aún existen dudas sobre los mecanismos para proyectarla sobre la tenue realidad de las redes.

Los legisladores y los principales expertos en *copyright* del mundo suelen estar de acuerdo en que el sistema vigente hasta ahora debería ser aplicable a Internet, con el mismo objetivo de siempre: utilizar esa protección como un incentivo para los creadores. Pero algunos especialistas en la Red consideran que todo el sistema de aplicación de las normas sobre derechos de autor ha colapsado, y por lo tanto es necesario reinventarlo. Una gran parte de los debates se lleva a cabo precisamente en los salones de la OMPI, donde los mayores especialistas en la preservación de esta propiedad intangible discuten sobre nuevas fórmulas para protegerla de diversas formas de piratería.

En 1996, el entonces director de la Organización, el finlandés Jukka Liedes, recorrió el mundo para entrevistarse con los encargados de *copyright* en los países miembros y en más de un centenar de instituciones, con el fin de encaminar un debate convocado para finales de ese año con el propósito de estudiar nuevos tratados sobre el tema de la propiedad intelectual. Vale la pena señalar que casi todo el sistema de protección está basado en un acuerdo conocido como Convenio de Berna, suscrito en 1886 y revisado cada cierto tiempo.

Como resultado de las gestiones realizadas por la OMPI, se aprobaron los denominados “tratados de Internet”, que son dos, uno sobre web y otro sobre “actuaciones y fonogramas”. Ya pasaron unos cuatro años desde la redacción de estos convenios, pero apenas una decena de países los han ratificado.

Se necesita que los tratados sean ratificados por al menos 30 países para que entren en vigencia y den origen a lo que la OMPI califica como “una nueva era en la protección de los derechos de autor y otros derechos relacionados en las redes digitales”.

(Córdova, Luis. En: Primicia, Caracas, 17-10-2000, pp.32-33. Nota: el texto anterior sufrió ciertas modificaciones con intenciones estrictamente pedagógicas)

21. El tema central del texto se refiere a
- los juicios y demandas que enfrentan Napster.com y MP3.com.
 - las dificultades para proteger la propiedad intelectual en la web.
 - los problemas con la distribución gratuita de música en la Red.
 - la vigencia de los sistemas de protección de derechos de autor.
22. De acuerdo con lo expresado en el texto
- en los Estados Unidos se resolvió el problema de *copyright* con la aprobación del “Digital Millenium Act”.
 - los sistemas de protección vigentes han permitido controlar, en cierta manera, la “piratería” en Internet.
 - expertos mundiales en propiedad intelectual coinciden en que las leyes actuales deberían servir para la protección de los derechos en Internet.
 - la preocupación por los problemas para preservar los derechos de autor es producto de las pérdidas de la industria disquera.
23. Según el texto, los especialistas en la Red opinan que
- los sistemas de protección existentes funcionan bien en el ciberespacio.
 - es necesario crear nuevos sistemas de protección de derechos de autor.
 - el derecho de propiedad intelectual es inaplicable a contenidos digitales.
 - la aplicación del *copyright* debe hacerse sólo en el campo de la música.
24. De lo expuesto en el texto se puede deducir que
- el Convenio de Berna debe ser derogado debido a su antigüedad y obsolescencia.
 - los países han sido poco diligentes con relación a los tratados logrados por la OMPI.
 - internacionalmente se han ido superando los problemas, gracias a las sentencias de los tribunales.
 - la inteligencia humana y sus creaciones se han potenciado con el desarrollo de la Red.
25. El autor sostiene que las situaciones ilegales generadas por el acceso gratuito a archivos musicales en Internet
- son sólo una manifestación de conflictos más profundos con relación al *copyright* en el ciberespacio.
 - se deben a la ausencia de penalizaciones severas para quienes distribuyen música en sitios de la Red.
 - carecen de importancia si se las compara con los beneficios sociales, económicos y culturales generados por Internet.
 - lesionan muy poco los sistemas de protección de los derechos de autor que se aplican en la actualidad.

TEXTO 3: La escena internacional.

Actualmente vivimos en una era de contradicciones: globalización y fragmentación, paz y conflicto, prosperidad y pobreza. Persiste la incertidumbre en cuanto a la conformación definitiva del orden mundial aún en gestación. Mientras tanto, hay un hecho fundamental indiscutible: Estados Unidos es el país más poderoso del mundo.

Hoy en día sólo existe una superpotencia, lo que no significa necesariamente que el mundo sea unipolar. Un sistema unipolar cuenta con una superpotencia pero sin grandes potencias y con muchas potencias menores; en este escenario la superpotencia puede resolver por sí misma los asuntos internacionales más importantes y ningún otro Estado puede impedirlo. Tal vez el ejemplo histórico más descollante sea el predominio absoluto de la antigua Roma imperial.

Un sistema multipolar tiene varias grandes potencias de fuerza comparable que cooperan y compiten entre sí en situaciones oscilantes; una coalición de Estados importantes es necesaria para resolver los problemas internacionales de envergadura. En el escenario europeo, en varias etapas de la historia, funcionó entre los principales Estados el sistema de balanza del poder. Durante la Guerra Fría prevaleció el sistema bipolar, sustentado en la dominación de Estados Unidos y la Unión Soviética, las dos superpotencias.

De acuerdo con algunos autores como Samuel Huntington, lo que existe en el presente sería un extraño híbrido: un sistema “unimultipolar” con una superpotencia y varias grandes potencias. El arreglo de los principales asuntos internacionales requiere la intervención de la superpotencia pero siempre con la combinación de otros Estados importantes; sin embargo, la superpotencia puede vetar acciones relacionadas con esos asuntos. Claro está, Estados Unidos es la única nación con preeminencia en todos los ámbitos del poder –económico, militar, diplomático, ideológico, tecnológico y cultural- que dispone del alcance y la capacidad para promover sus intereses en todas partes del mundo.

La política mundial se desplazó, del esquema bipolar de la Guerra Fría hacia un momento unipolar durante los tiempos de la guerra del Golfo, y atraviesa actualmente por una o dos décadas “unimultipolares” antes de llegar a un mundo realmente multipolar en el siglo 21. De esta manera, según Zbigniew Brezezinski, Estados Unidos se convertiría en la primera, la última y única superpotencia global.

Si bien el poderío militar y económico de Estados Unidos es colosal y aparentemente insuperable, no tiene visos de ser permanente. La fuerza del país está limitada por la cantidad de recursos, tiempo, capital político, que puede emplear y, en grado no desdeñable, por la falta de apoyo interno suficiente para lanzarse abiertamente en la consecución de una especie de imperio global americano. Además, coinciden no pocos analistas como el propio Huntington, en que la superioridad absoluta de los Estados Unidos podría no durar. En la medida en que el poder se disperse en el mundo, la posición estadounidense en comparación con otras naciones se vería reducida. No pareciera ser el caso ahora cuando la economía norteamericana está en pleno apogeo y muchos países confrontan tantos problemas, pero la tendencia a largo plazo sería inevitable. Otras naciones fuertes están surgiendo y actores no gubernamentales como Amnistía Internacional, Greenpeace y tantos otros, aumentan en número y adquieren más relevancia y beligerancia en la comunidad internacional.

Todo hace suponer, por otra parte, que un esfuerzo sistemático y decidido de Estados Unidos encaminado a fortalecer su hegemonía en el mundo no cristalizaría, pues un designio de esa naturaleza no contaría, como se dijo, con el necesario apoyo doméstico, provocaría mayor resistencia internacional y los costos podrían ser mayores que los beneficios.

Pero no todos piensan así; se argumenta que si Estados Unidos se maneja bien, la supremacía americana persistirá en el futuro predecible. Si Washington presiona demasiado para conformar un orden internacional de acuerdo con su propia visión, podría originar una reacción adversa de otros Estados y dar lugar a una coalición que pudiera entorpecer la creación de ese esquema. Según David A. Lake, “A menos que se maneje con cuidado, Estados Unidos podría generar una seria escisión entre los que aceptan los valores políticos de Occidente, el libre mercado y la hegemonía norteamericana, y aquellos que no la aceptan. Demasiado poder puede originar amenazas semejantes a las que surgirían si se tuviera poca ascendencia”. Supuestamente, manejarse bien significa, entre otras cosas, que Estados Unidos recurra más a las Naciones Unidas a la hora de tomar grandes decisiones.

Sea como fuere, el predominio de Estados Unidos ha generado oposición y suspicacias en muchos países, y no han faltado intentos en los últimos años, destinados a contrarrestar la influencia norteamericana. Las reacciones principales han provenido, de una manera u otra, de la Unión Europea, China, Rusia, Japón, India, Pakistán, Brasil, en calidad de grandes potencias o de potencias regionales, con un buen número de intereses diferentes a los de Washington.

En el mundo en desarrollo se han producido también manifestaciones de rebeldía ante el dominio avasallador de la única superpotencia. Alguna vez Nelson Mandela, como presidente de Sudáfrica, resumió esta inquietud al declarar su rechazo “a la arrogancia de decirnos dónde ir o cuáles países deben ser nuestros amigos... No podemos aceptar que un Estado asuma el papel de policía del mundo”. El caso es que, independientemente de la situación de respectivas relaciones bilaterales con Estados Unidos, no son bien vistas, en general, las políticas “hegemonistas” norteamericanas y sus dos principales herramientas de coerción: las sanciones económicas y la intervención militar.

(Quintero, Miguel En: Política Internacional. No. 53. Octubre-Diciembre 2000.

pp.9-10. Nota: el texto anterior ha sufrido algunas modificaciones por razones estrictamente pedagógicas.)

26. De acuerdo con el autor, en la actualidad el orden mundial
- a) a pesar de sus contradicciones es unipolar.
 - b) sufre la presión de los países desarrollados.
 - c) relega a los países menos desarrollados.
 - d) se encuentra en proceso de configuración.
27. La “unimultipolaridad” puede definirse como:
- a) El poder mundial compartido entre naciones poderosas, donde una de ellas ejerce mayor hegemonía, aunque condicionada por las demás.
 - b) El dominio absoluto de una superpotencia sobre todas las naciones, incluyendo las más poderosas.
 - c) La expresión del orden internacional en términos de unidad regional y multiplicidad de naciones.
 - d) La existencia de varios focos de poder constituidos por varias naciones y centrados en una sola.
28. El autor del texto presupone que
- a) los países menos desarrollados se niegan a aceptar el dominio y la intervención estadounidense en sus asuntos.
 - b) Estados Unidos considera que podrá perpetuar su poder económico y militar en todo el mundo.
 - c) en un futuro medianamente cercano la influencia mundial de Estados Unidos comenzará a disminuir.
 - d) las potencias regionales deberían tener mayor influencia y participación en los asuntos mundiales.
29. El autor predice que en este siglo el orden internacional será
- a) unipolar.
 - b) bipolar.
 - c) multipolar.
 - d) unimultipolar.
30. La posición del autor del texto, con respecto a Estados Unidos, implica
- a) la aceptación del predominio político y económico de este país a nivel mundial.
 - b) un cuestionamiento de la política internacional hegemónica e intervencionista de este país.
 - c) la propuesta de que las decisiones internacionales de este país se sujeten a las Naciones Unidas.
 - d) La idea de que las potencias europeas y asiáticas deben buscar entendimiento mutuo en pro de intereses comunes.

SEGUNDA SUBPRUEBA: RAZONAMIENTO LÓGICO

SITUACION A (con información para responder las preguntas 1, 2, 3 y 4)

El día 21 de julio de 1969, el hombre pisó por primera vez otro mundo. Una hazaña sin precedentes considerada años atrás como imposible. Desde 1969 hasta 1972, la superficie de la Luna fue explorada por seis misiones tripuladas. En total, sólo doce hombres tienen el privilegio de haber recorrido las llanuras lunares.

1. ¿Cuál de las siguientes conclusiones puede deducirse del texto?
 - a) Las grandes potencias han perdido el interés por los viajes tripulados hacia la Luna.
 - b) La tecnología espacial resultó demasiado costosa y tuvo poca utilidad práctica.
 - c) No hay evidencias que permitan suponer que la exploración lunar continuará.
 - d) Quizás si se hubiera detectado vida en la Luna la exploración espacial habría continuado.
2. Suponga que a usted le piden predecir cuántas nuevas misiones tripuladas serán enviadas a la Luna en los primeros diez años del siglo XXI y solamente dispone de la información dada en la siguiente tabla.

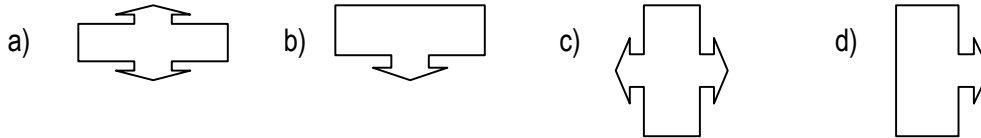
MISION	FECHA	LUGAR DE LA LUNA EXPLORADO
Apolo XI	Julio 1969	Mar de la Tranquilidad
Apolo XII	Noviembre 1969	Océano de las Tormentas
Apolo XIV	Enero-Febrero 1971	Frau Mauro
Apolo XV	Julio -Agosto 1972	Montes Apeninos
Apolo XVI	Abril 1972	Descartes
Apolo XVII	Diciembre 1972	Montes Taurus

¿Cuál es su conclusión?

- a) Las evidencias indican sin lugar a dudas que no habrá más misiones tripuladas hacia la Luna.
 - b) Si han habido seis misiones tripuladas hacia la Luna entonces puede haber una séptima.
 - c) Hay evidencias que ponen en duda que haya nuevas misiones tripuladas hacia la Luna.
 - d) Si en veintiocho años no hubo nuevas misiones tripuladas hacia la Luna ya no las habrá.
3. Si el gobierno norteamericano está evaluando la posibilidad de enviar nuevas misiones tripuladas a la Luna ¿a cuál de los siguientes hechos dará mayor importancia?
 - (I) La opinión pública norteamericana presiona para que se reanuden los viajes tripulados hacia la Luna.
 - (II) El anuncio de nuevos desarrollos en el campo de la tecnología de la navegación espacial.
 - (III) Nuevas evidencias a favor de la hipótesis de que hay vida inteligente en Marte.
 - a) Sólo (I)
 - b) (I) y (II)
 - c) (II) y (III)
 - d) (I) y (III)
 4. Si usted desea evaluar las ventajas estratégicas que puede derivar la nación norteamericana de enviar nuevas misiones tripuladas hacia la Luna. ¿Cuál de las siguientes preguntas puede ayudarle a producir nuevas respuestas en el menor tiempo posible?
 - a) Enviar otra misión tripulada hacia la Luna es una opción estratégica. ¿Cuáles son otras opciones?
 - b) ¿La tecnología espacial es la principal fortaleza de la nación norteamericana?
 - c) ¿Cuál es el costo político si fracasara una misión tripulada hacia la Luna?

d) ¿Qué beneficios inmediatos puede traer colocar otros hombres en la Luna?

5. ¿Cuál es la figura que mejor completa la analogía figurativa?



6. Roberto es más rápido que Sergio, pero más lento que Tomás. Sin embargo Tomás nunca le ha ganado una carrera de velocidad a Francisco. Si se denotan por las iniciales de los nombres de estos cuatro personajes sus velocidades es posible establecer que:

- a) Solamente $S < R$
- b) $S < R < T < F$
- c) $S < R$ y, seguramente, $F < T$
- d) $S < R$ y, posiblemente, $T < F$

7. La siguiente Tabla contiene, para cinco juzgados diferentes, el número de personas que trabajan, el número de expedientes recibidos en un mes y el número de expedientes procesados.

Juzgado	Nº de Trabajadores	Exp. recibidos	Exp. procesados
1º	10	20	18
2º	15	30	22
3º	10	20	17
4º	15	30	28
5º	20	40	23

¿Cuál es el juzgado de mayor rendimiento individual?

- a) 4º
- b) 3º
- c) 5º
- d) 1º

8. Si la secuencia 1 4 9 16 se forma a partir de un cierto patrón de regularidad, ¿cuál debe ser el séptimo término?

- a) 25
- b) 36
- c) 49
- d) 64

9. Un abogado cobra por sus servicios profesionales en un litigio por herencia el 10% de lo que le queda a la viuda (quien es su cliente). A la viuda le corresponde la mitad de la herencia y el Estado cobra un 10% de impuesto sobre el valor total de la herencia h . ¿Cuál de las siguientes expresiones permite calcular el dinero recibido realmente por el abogado?

- a) $0,045h$
- b) $0,45h$

- c) $\frac{0,90}{2}h$
 d) $\left(\frac{h}{2}, 0,10\right)$

SITUACION B (con información para responder las preguntas 10, 11, 12 y 13)

En relación con la función de utilidad, en la literatura económica suele hablarse del “comportamiento egoísta”, el cual tiene tres **características específicas** e independientes:

Característica 1: El bienestar de una persona depende solamente de su propio consumo y no supone simpatía o antipatía hacia los demás.

Característica 2: El objetivo de una persona es maximizar su propio bienestar (y no supone dar importancia directa al bienestar de los demás).

Característica 3: Cada elección de una persona está dirigida de forma inmediata a la consecución del propio objetivo. No se ve restringida por el reconocimiento de que también otros están intentando conseguir su objetivo.

¿Cuál(es) característica(s) está(n) presente(s) en las preguntas **10, 11 y 12**.

10. El promotor de un famoso circo ofrece participación sobre la boletería o las utilidades del evento a una conocida fundación de ayuda a la infancia, a cambio de que ésta le permita utilizar su emblema e indicar en la propaganda que el espectáculo se realiza a beneficio de ella. La fundación acepta. Sin embargo, pasado el evento, el promotor alega que no podrá dar dinero alguno a la fundación porque no vendió el número de entradas previsto.

¿Cuál(es) característica(s) está(n) presente(s) en la situación?

- a) Característica 1: El bienestar de una persona depende solamente de su propio consumo y no supone simpatía o antipatía hacia los demás.
 b) Característica 2: El objetivo de una persona es maximizar su propio bienestar (y no supone dar importancia directa al bienestar de los demás)
 c) Característica 3: Cada elección de una persona está dirigida de forma inmediata a la consecución del propio objetivo. No se ve restringida por el reconocimiento de que también otros están intentando conseguir su objetivo.
 d) Las tres anteriores.

11. Desde hace cinco años, Enrique ha estado trabajando en forma voluntaria en una cooperativa familiar cuya Presidenta es su hermana. Ayer, Enrique le dijo a la hermana: “Hasta hoy estoy con la cooperativa. Ya cumplí con la familia y ahora tengo que atender mis propias cosas”.

¿Cuál(es) característica(s) está(n) presente(s) en la situación?

- a) Característica 1: El bienestar de una persona depende solamente de su propio consumo y no supone simpatía o antipatía hacia los demás.
 b) Característica 2: El objetivo de una persona es maximizar su propio bienestar (y no supone dar importancia directa al bienestar de los demás)
 c) Característica 3: Cada elección de una persona está dirigida de forma inmediata a la consecución del propio objetivo. No se ve restringida por el reconocimiento de que también otros están intentando conseguir su objetivo.
 d) Las tres anteriores

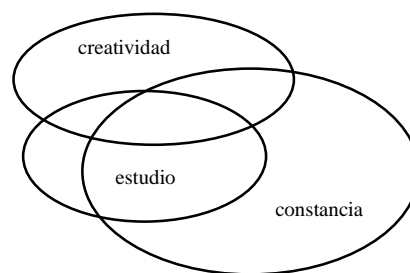
12. Hay quienes opinan que “exceptuar a algunos del pago del Impuesto sobre la Renta contradice el principio de la igualdad, el cual es inherente a la persona humana”.

¿Cuál(es) característica(s) contradice(n) este punto de vista?

- a) Característica 1: El bienestar de una persona depende solamente de su propio consumo y no supone simpatía o antipatía hacia los demás.
- b) Característica 2: El objetivo de una persona es maximizar su propio bienestar (y no supone dar importancia directa al bienestar de los demás)
- c) Característica 3: Cada elección de una persona está dirigida de forma inmediata a la consecución del propio objetivo. No se ve restringida por el reconocimiento de que también otros están intentando conseguir su objetivo.
- d) Las tres anteriores.

13. Según el gráfico adjunto, las variables del éxito profesional, creatividad, estudio y constancia:

- a) son independientes
- b) se relacionan sólo por parejas
- c) tienen influencias recíprocas
- d) se contradicen



14. Dentro de los requisitos para obtener licencia de conductor por primera vez se estipulan:

- (1) Cédula de Identidad
- (2) Certificado de salud
- (3) Pago de los aranceles establecidos
- (4) Constancia de aprobación de examen de suficiencia

Si a una persona que solicita su licencia de conducir por primera vez se le rechaza su solicitud se puede inferir que, reglamentariamente, no cumple(n) el (los) requisito(s)

- a) (1) al (4)
- b) (1), (2), (3) y (4)
- c) (1) y (2), pero sí (3) y (4)
- d) (1) o (2) o (3) o (4)

15. ¿Cuál de las siguientes expresiones del lenguaje cotidiano no puede ser representada por la fórmula $f(x) = 20 + 3x$?

- a) el valor por el envío aéreo de una cantidad de cartas
- b) el valor que se paga por un viaje en taxi
- c) el crecimiento del número de expedientes en un archivo a partir del día 20
- d) el peso de una persona a partir del día 20 de su nacimiento

SITUACIÓN C (Con información para responder las preguntas 16, 17, 18 y 19)

En 1995, en declaraciones exclusivas para un conocido diario de nuestra capital, Bill Gates afirmó:

“La autopista de información es una red de comunicaciones de alta capacidad que podría vincular a hogares y a empresas durante la próxima década y transformaría la forma en que trabajamos, jugamos, estudiamos y compramos. Esto es, si los políticos permiten que sea construida y operada”.

16. ¿Cuál de las siguientes conclusiones puede deducirse del texto?

- a) Las aplicaciones en telecomunicaciones amenazan intereses políticos.

- b) Una red de comunicación poderosa es un arma temida por los políticos.
- c) La operación de la red de telecomunicaciones es una decisión política.
- d) Los políticos están tratando de entorpecer los avances en telecomunicaciones.

17. Cuando en 1978, el Senado norteamericano liberó las tarifas aéreas, comenzó una competencia entre varias líneas para dar el mejor servicio a los consumidores. Mejor servicio significó entonces, mayor número de vuelos y tarifas más bajas. Si se traslada esta experiencia al proyecto de construcción y operación de esa vasta red de comunicación de alta capacidad llamada “autopista de información” ¿cuál es su conclusión?

- (I) La competencia obliga a explorar nuevos productos y servicios.
- (II) Los controles excesivos terminan perjudicando a los consumidores.
- (III) El control gubernamental protege a unos pocos propietarios.

- a) (I) y (II)
- b) (II) y (III)
- c) (I) y (III)
- d) (I), (II) y (III)

18. Si usted está evaluando la posibilidad de dedicarse a la comercialización de productos/servicios en el área de telecomunicaciones ¿cuál pregunta se haría en primer lugar?

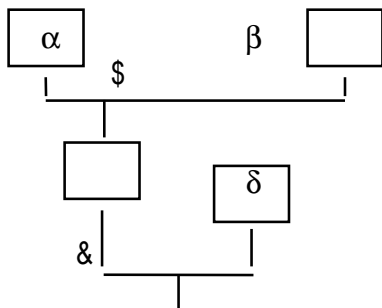
- a) ¿Quiénes compiten por este tipo de productos/servicios en nuestro país?
- b) ¿Cuál es la demanda potencial de estos productos/servicios en el país?
- c) ¿Qué es lo que desean los consumidores de este tipo de productos-servicios en el país?
- d) ¿Hay políticos detrás del negocio de las telecomunicaciones en este país?

19. Gran Bretaña es uno de los pocos países donde la “autopista de información” no está contra la ley, pues las compañías telefónicas y de cable no han sido reguladas.

Si usted desea evaluar las ventajas estratégicas que pueden derivarse de la existencia o no de regulaciones en el campo de las telecomunicaciones en Venezuela ¿cuál de las siguientes preguntas puede proporcionarle mayor información?

- a) ¿Cuán avanzada está la tecnología en telecomunicaciones en Gran Bretaña?
- b) ¿Qué pensarán los políticos venezolanos con respecto a este tipo de regulaciones?
- c) ¿Cuáles son los alcances y beneficios de una Ley de Telecomunicaciones?
- d) ¿Cuán avanzada está la tecnología en telecomunicaciones en Venezuela?

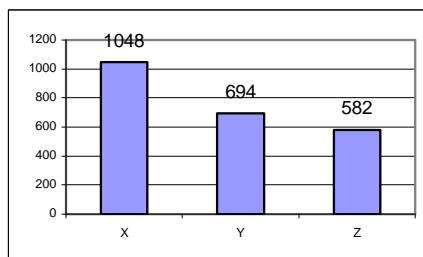
20. ¿Cuál de las expresiones dadas se representa por el esquema adjunto?



- a) $\alpha \$ \beta \& \delta$
- b) $(\alpha \$ \beta) \& \delta$
- c) $\alpha \$ (\beta \& \delta)$
- d) $\alpha (\$ \beta \&) \delta$

21. Los accidentes de tránsito en la autopista del Centro de Lunes a Jueves oscilan entre 2 y 4 por día y el fin de semana (viernes sábado y domingo) se duplican. ¿Cuál es el número máximo de accidentes que pudieron haber ocurrido en el mes de febrero recién pasado? (Nota: el 1º de febrero fue un día martes y el 29 de febrero otro día martes)
- 116
 - 132
 - 164
 - 180
22. Para mantener actualizada una biblioteca universitaria se realizan, aunque no necesariamente en el orden dado, los siguientes pasos
- clasificar los libros de acuerdo a las normas técnicas
 - procesar las peticiones de compra de los diferentes usuarios
 - adquirir los libros, de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias
 - determinar las prioridades de adquisición
 - recibir los libros adquiridos
 - ordenar los libros según su clasificación
- ¿Cuál de los siguientes es el orden lógico para la ubicación correcta de los nuevos libros en ese tipo de bibliotecas?
- (2) (4) (3) (5) (1) (6)
 - (2) (4) (3) (5) (6) (1)
 - (2) (4) (3) (1) (5) (6)
 - (2) (4) (3) (6) (5) (1)
23. Un viejo proverbio dice: "a cada quien de acuerdo a sus necesidades". La alimentación de las personas debe ser proporcional a su peso, en consecuencia ¿qué parte de una torta le debe tocar a un niño que pesa cuarenta kg si se reparte entre tres y los otros dos pesan veinte y treinta kg, respectivamente?
- $\frac{1}{2}$
 - $\frac{4}{9}$
 - $\frac{2}{3}$
 - $\frac{2}{7}$

24. El siguiente gráfico contiene los votos obtenidos por tres candidatos en la primera vuelta de una elección. Si las dos primeras mayorías van a una segunda vuelta manteniendo todos sus partidarios en la primera vuelta, ¿cuántos votantes, como mínimo, del candidato en tercer lugar deberán votar por el segundo para que él resulte ganador?



- a) 470
- b) 356
- c) 586
- d) no puede determinarse

25. En una encuesta de opinión para conocer las preferencias de 434 fumadores por cuatro marcas de cigarrillos se obtuvieron los siguientes resultados:


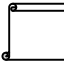
Marca	X	Y	Z	U	Indiferente
Nº de preferencias	76	84	110	41	10

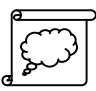
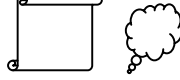
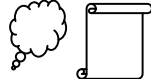

Considere la afirmación "Z es la marca preferida por la mayoría de los fumadores" y las razones siguientes:

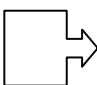
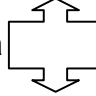
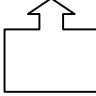
- (I) Faltan muchos datos en la tabla
- (II) Faltan datos acerca de la población a la cual se aplicó la encuesta

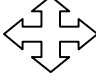
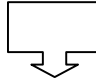
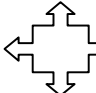
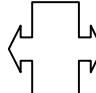
¿Cuál(es) del (los) argumentos demuestra(n) que la afirmación es estadísticamente incorrecta?

- a) Sólo (I)
- b) Sólo (II)
- c) (I) y (II) juntos
- d) (I) o (II) independientemente

26. El símbolo  representa lo que una persona piensa y el símbolo  representa lo que la persona escribe. De acuerdo a esta convención, ¿cuál de los siguientes símbolos representa mejor la síntesis del pensamiento de una persona, escrita textualmente?

- a) 
- b) 
- c) 
- d) 

27. Si  es a  entonces  es a:

- a) 
- b) 
- c) 
- d) 

SITUACION D (con información para responder las preguntas 28, 29 y 30)

El artículo 177 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación establece que: "La Sociedad de Padres y Representantes (SPR) será el órgano representado por los padres y representantes de los alumnos y por los docentes en la forma y condiciones establecidas en el artículo siguiente".

28. ¿Cuántas categorías probablemente diferentes conforman una SPR completa (es decir, que tiene todas las categorías que expresa la ley)

- a) 2
- b) 3
- c) 4
- d) 5

29. ¿Cuántos comités diferentes, de dos personas, pueden formarse como mínimo en una SPR completa?

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4

30. ¿A cuántos factores importantes, como mínimo, debe hacer referencia la frase "el artículo siguiente"?

- a) 4
- b) 3
- c) 2
- d) 1

FIN DE LA PRUEBA

REVISE SÓLO ESTA PARTE

SI TERMINA ANTES DEL TIEMPO ESTABLECIDO ESPERE INSTRUCCIONES

1. La Constitución de más larga vigencia en la historia de Venezuela es la de:
 - a) 1961
 - b) 1811
 - c) 1931
 - d) 1830

2. La religión oficial del Estado venezolano es la religión
 - a) Católica
 - b) Evangélica
 - c) Integrista
 - d) Ninguna de las anteriores

3. La pena máxima en Venezuela es de:
 - a) 45 años de prisión
 - b) 25 años de presidio
 - c) 30 años de prisión
 - d) 35 años de presidio

4. En Venezuela, los jueces de paz son elegidos por:
 - a) Concurso de Oposición
 - b) Votación popular
 - c) La Asamblea Nacional
 - d) El Ministerio de Interior y Justicia

5. Los juicios orales en materia penal se iniciaron en Venezuela en:
 - a) 1983
 - b) 1999
 - c) 1996
 - d) 1958

6. El nombre oficial de la región del Litoral Central, anteriormente conocida como Departamento Vargas es
 - a) Distrito Vargas.
 - b) Municipio Litoral.
 - c) Estado Vargas.
 - d) Región Capital.

7. ¿Cuál de las siguientes listas contiene el nombre de los presidentes electos democráticamente en Venezuela a partir de 1958?
 - a) Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Rafael Caldera, Carlos Andrés Pérez, Luis Herrera Campíns, Jaime Lusinchi,
 - b) Rómulo Gallegos, Rafael Caldera, Raúl Leoni, Carlos Andrés Pérez, Jaime Lusinchi, Luís Herrera Campíns, Hugo Chávez Frías.
 - c) Rómulo Betancourt, Luís Beltrán Prieto, Rafael Caldera, Carlos Andrés Pérez, Luis Herrera Campíns, Jaime Lusinchi, Hugo Chávez Frías.
 - d) Rómulo Betancourt, Rafael Caldera, Raúl Leoni, Carlos Andrés Pérez, Jaime Lusinchi, Luis Herrera Campíns, Hugo Chávez Frías.

8. La política monetaria de Venezuela es definida por:
- El Banco Central de Venezuela.
 - Los propietarios del capital.
 - El Banco de Venezuela.
 - Petróleos de Venezuela.
9. Según la Constitución de 1999 la máxima autoridad del Área Metropolitana de Caracas es:
- El Presidente de la República.
 - El Gobernador.
 - El Alcalde Mayor.
 - El Arzobispo.
10. La Asamblea Nacional Constituyente, para sustituir temporalmente al Congreso Nacional nombró a
- La Asamblea Nacional Bolivariana.
 - La Comisión de Notables.
 - El Congreso de la República Bolivariana de Venezuela.
 - La Comisión Legislativa Nacional.
11. Según lo establecido en la Constitución de 1999 el período presidencial es de
- cinco años
 - seis años
 - cuatro años
 - siete años
12. El nombre oficial del sector militar de acuerdo con la Constitución vigente es:
- Fuerzas Armadas de Cooperación
 - Fuerzas Nacionales de Cooperación
 - Fuerza Armada Nacional
 - Fuerzas Armadas Nacionales
13. Los Poderes Públicos en el Estado Venezolano son:
- El Presidente, la CTV y Fedecámaras
 - La Presidencia, la Asamblea Nacional y la Fuerza Militar
 - El Estado, La Iglesia y el Soberano
 - Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Ciudadano y Electoral
14. El tribunal de mayor jerarquía en Venezuela se llama:
- Corte Suprema de Justicia
 - Alta Corte Federal y de Casación
 - Tribunal Supremo de Justicia
 - Consejo de Estado
15. En Venezuela los extranjeros que hayan cumplido dieciocho años de edad, con más de diez años de residencia en el país, tienen derecho al voto
- en las elecciones presidenciales, municipales y estatales
 - en las elecciones municipales, parroquiales y estatales
 - en las elecciones presidenciales, parroquiales y municipales
 - en las elecciones municipales, nacionales y vecinales

16. En Venezuela La Asamblea Nacional está integrada por:
- Senadores y Diputados
 - Diputados
 - Senadores Vitalicios, Senadores y Diputados
 - El Alcalde Mayor, Diputados y Senadores
17. ¿Cuál de las siguientes personalidades es el Gobernador del Estado Guárico?
- Henrique Salas Feo
 - Enrique Mendoza
 - Eduardo Manuit
 - Eduardo Lapi
18. ¿Cuál de las siguientes personalidades formó parte de la Asamblea Nacional Constituyente?
- Carlos Escarra
 - Javier Elechiguerra
 - Herman Escarra
 - Cesar Miguel Rondón
19. Venezuela es miembro fundador de
- La Organización de Países Importadores de Materia Prima
 - La Organización de Países Exportadores de Petróleo.
 - La Organización del Atlántico Norte.
 - La Organización de Países en vías de Desarrollo.
20. ¿Cuál de los siguientes enunciados define mejor al Euro?
- El Euro es una moneda europea de origen medieval.
 - Una forma alternativa de pago.
 - Un valor simbólico.
 - La nueva unidad monetaria de la Unión Europea.
21. El actual Secretario General de las Naciones Unidas es:
- Koffi Annan
 - Jimmy Carter
 - Ban Ki-moon
 - Butros Gali
22. La actual República de Yugoslavia incluye a:
- Serbia, Croacia y Eslovenia.
 - Eslovenia y Kosovo.
 - Serbia y Montenegro.
 - Montenegro, Croacia y Macedonia.
23. La sede de la Alta Corte de Justicia de La Haya está ubicada en:
- Suiza.
 - Holanda.
 - Austria.
 - Bélgica

24. En cuáles de los siguientes grupos de países existe legalmente la pena de muerte:
- Colombia, Haití, Finlandia, EEUU.
 - Suecia, China, Camerún.
 - Chile, Guatemala, Rusia.
 - Irak, EEUU, Arabia Saudita.
25. Los Juicios de Nuremberg son los juicios que se hicieron luego de la Segunda Guerra Mundial contra...
- los altos jefes del ejército japonés.
 - los esposos Rosemberg.
 - los criminales de guerra nazis.
 - los jefes del gobierno colaboracionista francés.
26. El sistema político de Inglaterra es:
- Monarquía Parlamentaria
 - República
 - Monarquía Electiva
 - Estado Federal Representativo
27. El actual Secretario general de la OEA es:
- Miguel Angel Burelli
 - José Miguel Insulsa
 - Ricardo Lagos
 - César Pastrana
28. "Talibanes" es el nombre que se le da a:
- Los sacerdotes de mayor jerarquía en la religión sunita.
 - Los miembros militares de la Organización para la Liberación de Palestina.
 - Los diputados del parlamento libanés.
 - Los miembros de un movimiento islámico integrista que gobierna Afganistán.
29. El actual Presidente de la OPEP es:
- Juán Pablo Pérez Alfonzo
 - Alí Rodríguez Araque
 - Hector Ciavaldini
 - Abdullah al-Attiyah
30. ¿Cuál de los siguientes Jefes de Estado ha pasado más años en el poder?
- El Rey Juan Carlos de España
 - Fidel Castro
 - El Papa Juan Pablo II
 - El Rey Gustavo de Suecia

FIN DE LA PRUEBA

REVISE SÓLO ESTA PARTE

SI TERMINA ANTES DEL TIEMPO ESTABLECIDO ESPERE INSTRUCCIONES

Plantilla de respuestas correctas

<i>Razonamiento Verbal</i>	<i>Razonamiento Lógico</i>	<i>Actualidad Jurídico - Política</i>
1) b	1) a	1) a
2) a	2) b	2) d
3) d	3) a	3) c
4) d	4) a	4) b
5) b	5) a	5) b
6) b	6) b	6) c
7) a	7) a	7) d
8) a	8) c	8) a
9) c	9) a	9) c
10) d	10) c	10) d
11) d	11) c	11) b
12) b	12) c	12) c
13) b	13) c	13) d
14) d	14) d	14) c
15) a	15) d	15) b
16) c	16) c	16) b
17) a	17) a	17) c
18) a	18) b	18) c
19) b	19) c	19) b
20) c	20) b	20) d
21) d	21) c	21) c
22) c	22) a	22) c
23) b	23) b	23) b
24) b	24) a	24) d
25) a	25) d	25) c
26) d	26) a	26) a
27) a	27) d	27) b
28) c	28) d	28) d
29) d	29) c	29) d
30) b	30) b	30) b